FORMATO PARA ACREDITAR FACTORES DE DESEMPATE
Artículo 2.2.1.2.4.2.17. decreto 1082.
(Adicionado por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021)

Modelo Formato – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REGIONAL CAUCA - DIRECCIÓN REGIONAL CAUCA

Referencia: Proceso de selección **Mínima cuantía No. MC-CUC-DRC-0022-2024**

Objeto: 19-172 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA COMPARTIR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS PARTICIPANTES DE LOS EVENTOS Y FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE MARCA SENA EN EL CAUCA

Estimados señores:

Yo, **JULIO CESAR ANDRADE VELASCO** y **ANA PAOLA PLAZA FAJARDO**, identificados con C.C No. 76.316.214 y 1.061.689.294, actuando en representación de **JJA PRODUCCIONES SAS** declaramos bajo la gravedad del juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **pequeña empresa** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los treinta (30) días del mes de agosto del 2024.

JULIO CESAR ANDRADE VELASCO
C.C No. 76.316.214 de Popayán
Representante Legal

ANA PAOLA PLAZA FAJARDO
C.C No. 1.061.689.294 de Popayán
Revisor Fiscal T. P. No. 169059-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

91C7C299CE709F87

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA PAOLA PLAZA FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061689294 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 169059-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



169059-T

ANA PAOLA
PLAZA FAJARDO
C.C. 1061689294
RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 180536

FIRMA DEL TITULAR

96509

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.689.294

PLAZA FAJARDO

APELLIDOS

ANA PAOLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1986

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

04-AGO-2004 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00278940-F-1061689294-20110127 0025624656A 1 7751167672

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/08/2024 - 17:00:08
Recibo No. S000975581, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUrpusYxUR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JJA PRODUCCIONES SAS
Nit : 901235624-3
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 186438
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 NO. 8 - 12 SEGUNDO PISO - Centro
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : gerencia@ja-producciones.com
Teléfono comercial 1 : 3046387835
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 NO. 8 - 12 SEGUNDO PISO - Centro
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : gerencia@ja-producciones.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de octubre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018, con el No. 44364 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JJA PRODUCCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad es: 1) Apoyo logístico y apoyo a los servicios empresariales con: personal, alimentación, dotación, uniformes, equipos, ayudas audiovisuales entre otros. 2) Organización, promoción y venta de artistas y de eventos culturales y capacitación en todas las ramas, producción y venta de materiales, asesorías y conferencias. 3) Actuar como agentes, representantes, concesionarios o intermediarios de personas naturales y jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea similar o complementario al objeto social de JJA PRODUCCIONES S.A.S. 4) Fabricación, venta y alquiler de maquinaria, incluidos equipo de oficina y ordenadores, equipo industrial, muebles, enseres domésticos, insumos y artículos, entre otros. 5) La inversión de bienes y explotación comercial de los mismos; 6) Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades. 7) Realizar toda clase de eventos, en el país y en el exterior que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 8) Comprar y vender repuestos de vehículos, equipos tecnológicos y equipos eléctricos. 9) Contratar servicios de persona natural o jurídica con el fin de cumplir con los compromisos de JJA PRODUCCIONES S.A.S. 10) Comprar y vender equipos de sistemas y de tecnología. 11) Comprar y vender bienes muebles e inmuebles. 12) Ejecutar convenios con entidades de orden municipal, departamental nacional o internacional. 13) Fabricar, vender o alquilar carpas, vallas, sillas, mesas, tarimas, andamios, equipos de sonido, equipos de luces, pantallas led, video beam, consolas digitales, equipos de frio, lavaplatos, hornos, estufas industriales, baños portátiles, computadores, red wifi entre otro tipo de elementos de apoyo logístico para reuniones y eventos. 14) Contratar servicio de personas naturales o jurídicas con el fin de presentar proyectos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional. 15) Diseñar y construir escenarios que propicien la salud visual y. el manejo adecuado del espacio público: 16) Prestar servicios de señalización vial y peatonal en zonas urbana o rural incluyendo las que legalmente se establecen para personas en condición de discapacidad auditiva, visual o física. 17) Preparar, manipular, almacenar, transportar, vender y distribuir productos alimenticios para atender la demanda de catering, refrigerios, almuerzos, cena, distribución a entidades públicas y privadas cumpliendo con las normatividades y estándares de manipulación de alimentos. 18) Prestar asesorías jurídicas en el campo laboral, penal, administrativo, civil, comercial y familiar a las diferentes comunidades, donde la organización desarrolle sus proyectos. 19) Distribuir, comprar y/o vender juguetería en general. 20) Apoyar las expresiones artísticas, empresariales, comunitarias, deportivas, culturales mediante la contratación de artistas. 21) Prestar servicios de construcciones civiles y diseño. 22) Asesorías en construcción. 23) Comprar y/o vender insumos de enfermería. 24) Comprar y/o vender insumos de cafetería. 25) comprar y/o

vender alimentos perecederos. 26) comprar y/o vender gramas de cancha, viveros y árboles. 27) Comprar y/o vender elementos deportivos, juguetes, uniformes entre otros. 28) Comprar y/o vender elementos de aseo doméstico e, industrial. 29) Prestar servicio de elaboración de alimentos, e insumos para el consumo humano y animal. 30) Prestación de servicio de transporte terrestre y suministro de ticketes aéreos. 31) Prestación de servicio de confección y producción de prendas de vestir cumpliendo con los requerimientos técnicos. 32) Prestar servicio de entretenimiento. 33) Prestar servicio de aseo doméstico, de oficinas, de centros sociales, escenarios deportivos y espacios públicos o privados. 34) Comercialización de productos químicos. 35) Diseñar e imprimir material publicitario. 36) Emitir cuñas radiales en emisoras. 37) Comprar y/o vender elementos deportivos y recreativos incluyendo uniformes y premiación. 38) Diseñar e instalar artefactos de decoración temáticos. 39) Comprar y/o vender kits de productos alimenticios, útiles escolares, madres gestantes entre otros. 40) Realizar contratos de obra de construcción, mantenimiento y adecuación de estructuras, parques y espacios deportivos. 41) Realizar estudios estadísticos con métodos de muestreo o censo con análisis de resultados. 42) Comprar y/o vender insumos de papelería, ferretería, panadería, electricidad y otros. 43) Prestar los servicios de alojamiento en hoteles, apartahoteles, centros vacacionales y otros tipos de alojamiento para visitantes, actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales. 44) Prestar los servicios turísticos de agencias de viajes y turismo, agencia mayorista y agencias operadoras, oficinas de representación turística, guía de turismo, operador profesional de congresos, ferias y convenciones. 45) Publicidad en medios y elaboración y diseño de medios impresos promocionales de comunicación escrita, Visual, auditiva y virtual. El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. – Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. – representación de medios de difusión; a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. – publicidad aérea. – distribución y entrega de material publicitario o muestras. – alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. – creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: – promoción de productos. – comercialización en puntos de venta. – publicidad directa vía correo. – consultoría en comercialización. 46) Comercio al por mayor y al por menor de libros y textos, comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viajes (maletas, maletines y bolsos), comercio al por mayor y al por menor de guarnicionería, comercio al por mayor y al por menor de artículos deportivos. 47) Plantear y ejecutar proyectos de ingeniería mediante la elaboración de anteproyectos, diseños, estudios de factibilidad, interventorías,

asesorías, consultorías y acompañamiento, mediante la promoción, firma y renovación de contratos en administración o representación de sociedades nacionales e internacionales dedicadas a explotar igual o similar objeto social. 48) Realización asistencia técnica a proyectos sociales, productivos administrativos y ambientales. 49) Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata: Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros, las actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las realizada por internet. Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semiacabados textiles combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de oficina y ordenadores, equipo industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artículos de ferretería, entre otros. Las actividades de casas de subasta al por mayor. 50) La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales. Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire). Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas. La limpieza de maquinaria industrial. La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros. La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros. Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros. Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p. 51) Actividades de agencias de empleo: la actualización de listas de vacantes y Ia remisión o colocación de candidatos a empleos, cuando las personas remitidas o colocadas no son empleados de las agencias de empleo. La búsqueda, selección y ubicación de personal, incluyendo personal ejecutivo. Las actividades de agencias y oficinas de casting (para obras de teatro o modelos, entre otros). Las agencias de ubicación de empleos por internet (on line).

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El organo de administracion estara conformado por el representante legal, Facultades del representante legal. La administracion y representacion legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 20 de octubre de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018 con el No. 44364 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR ANDRADE VELASCO	C.C. No. 76.316.214

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 10 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2024 con el No. 58200 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANA PAOLA PLAZA FAJARDO	C.C. No. 1.061.689.294	169059-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionistas	47415 del 24 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 1 del 18 de febrero de 2022 de la Asamblea De Accionistas	52035 del 21 de marzo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: G4610
Otras actividades Código CIIU: N8230 N8129

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JJA PRODUCCIONES SAS
Matrícula No.: 186439
Fecha de Matrícula: 23 de noviembre de 2018

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6 NO. 8- 12 SEGUNDO PISO - Centro
Municipio: Popayán, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.545.098.449,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Luissa Fernanda Mendieta Ramirez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****